LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS CONSPETROIL CÍA. LTDA.

ACTA DE LA ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS CONSPETROIL CÍA. LTDA. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HOY DÍA MIERCOLES 27 DE ABRIL 2016.

En Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles 27 de Abril 2016 a las 16:00 horas hallándose presentes en las oficinas y local social de la compañía NACIONAL DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS CONSPETROIL CÍA LTDA., ubicadas en el inmueble Calle Holanda E9-22 y Av. De los Shyris de esta misma ciudad, sus socios: Medardo Bolívar Vargas Velásquez, Luis Alejandro Vargas Morante, Hugo Rodrigo Reinoso Carrión y ausente la socia María Verónica Estrada, previa consulta efectuada por el Gerente General de la compañía, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la codificación de la Ley de Compañías conviene constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar y conocer de los dos siguientes e importantes asuntos:

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME ECONOMICO FINANCIERO, ESTO ES BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

Preside esta Asamblea su titular La Señora Ángela María Morante León, y como secretario titular de la asamblea RODRIGO REINOSO CARRION.- GERENTE GENERAL conforme las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, El señor secretario, dando cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, de inmediato pasa a confirmar la lista de socios, con indicación de las participaciones sociales que le corresponden a cada uno, el valor nominal de las mismas y consecuentemente el número de votos, y según el cuadro indicativo siguiente:

LISTA DE SOCIOS

NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPACIONES SOCIALES	VALOR NOMINAL	NUMERO DE VOTOS
MARÍA VERONICA ESTRADA	2.000	USD $ 0.04	2.000
MEDARDO VARGAS VELASQUEZ	5500	USD $ 0.04	5.500
LUIS ALEJANDRO VARGAS M	2.000	USD $ 0.04	2.000
RODRIGO REINOSO C.	500	USD $ 0.04	500
TOTAL	**10.000**		**10.000**

El señor secretario, informa que la presente junta general universal de socios se halla legalmente constituida al encontrarse presente el 80% (Ochenta por ciento) del capital social de la empresa.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

La Señora Presidenta solicita que por secretaria se proceda a la entrega de una copia del informe de administración por el ejercicio económico del 2015, que contiene el detalle de las labores del Gerente General por dicho periodo, hecho lo cual se procede a dar lectura de tales documentos para conocimiento de esta Asamblea. Conocido el informe de administración por el año 2015, la Señora Presidenta solicita a los concurrentes su pronunciamiento al respecto, la asamblea previa las deliberaciones del caso,

RESUELVE:

APROBAR EN TODAS SUS PARTES EL INFORME DEL ADMINISTRADOR, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015, COPIA DEL DOCUMENTO APROBADO A DE SER ANEXADO AL EXPEDIENTE DE ESTA ASAMBLEA.

SEGUNDO PUNTO DE ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME ECONOMICO FINANCIERO, ESTO ES, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

A continuación la Señora Presidenta dispone que por secretaria se distribuya una copia del informe económico financiero de la compañía entre ellos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de diciembre del 2015, hecho lo cual se procede a dar lectura de dichos documentos. Por conocidos los referidos informes, la Señora Presidente solicita a los asambleístas su pronunciamiento al respecto. La asamblea luego de las deliberaciones del caso y necesarias.

RESUELVE:

APROBAR LOS INFORMES ECONOMICO FINANCIERO, ESTOS SON: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015; APROBANDOSE CONSECUENTEMENTE LAS CUENTAS DE LA GERENCIA GENERAL Y ADMINISTRADOR, COPIA DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS EN ESTE PUNTO A DE SER ANEXADO AL EXPEDIENTE DE ESTA ASAMBLEA.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS RESULTADOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

A continuación la Señora Presidenta, visto el orden del día, solicita a los señores socios su pronunciamiento sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2015. La asamblea, luego de las deliberaciones del caso y necesarias, por unanimidad,

RESUELVE:

QUE UNA VEZ ANALIZADA LOS RESULTADOS NO FAVORABLES EN LA PARTE FINANCIERA SIN EMBARGO LA EMPRESA CONTINUARA ADELANTE EN EL MERCADO, SE REALICEN LOS RESPECTIVOS CONTABLES.

La Presidenta de la Asamblea, en conocimiento de esta última resolución, solicita al Señor Gerente General comunique al departamento de contabilidad sobre la resolución adoptada; consecuentemente se realicen los asientos y registros contables respectivos.
No existiendo mas asuntos que tratar, y por cuanto con lo resuelto y aprobado se ha dado atención a todos y cada uno de los puntos del orden del día, La Presidencia agradece la gestión de la Gerencia General y antes de proceder a clausurar esta asamblea, concede unos minutos de receso a los concurrentes a fin de redactar esta acta; al termino de los cuales se reinstala la sesión y dándose lectura de la misma y puesta en conocimiento y consideración de los asambleístas, la aprueban en todas sus partes y por unanimidad, con lo que se dio por terminada siendo las 20.00 del mismo día. f) Hugo Rodrigo Reinoso Carrión SOCIO, f) Luis Alejandro Vargas Morante SOCIO, f) Hugo Rodrigo Reinoso Carrión GERENTE SECRETARIO f) Medardo Vargas Velásquez SOCIO f) Ángela María Morante León PRESIDENTE.

En fe y constancia de lo que certifico, firmo en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 27 días del mes de Abril del 2015.

RODRIGO REINOSO CARRION
GERENTE GENERAL
NACIONAL DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS